

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO**

En la ciudad de Durán, Cantón Durán a los cinco días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 15h00 horas, en las oficinas situadas en el Km. 4.5 de la vía Durán-Tambo- Lotización Ferias, y atendiendo a la convocatoria publicada en el Diario EL Telégrafo en su edición # 46.727 del día Miércoles 27 de Marzo del 2013, se encuentran presentes los siguientes accionistas de COMPAÑIA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., REPALCO, según detalle que a continuación se indica:

1. **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 449.750 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 449.750 votos; y,
2. **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, propietario de 65.875 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar, con derecho a 65.875 votos.

Actúa en la Presidencia su titular el Sr. Daniel Lebed Svigilsky; en la Secretaría, por disposición unánime de los presentes actúa la Ab. María del Carmen Salazar, Vicepresidenta Ejecutiva. Se encuentra presente el Comisario Titular, Econ. Erwin Rafael Ronquillo Coellar, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Luego de la elaboración de la lista de asistentes, queda determinado que los concurrentes representan un total de 515.625 acciones, equivalente al 85% del capital social suscrito y pagado; por tanto, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, disponiendo dar lectura al orden del día para el cual fue convocada la sesión:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario, por el ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa, por ejercicio al 31 de Diciembre del 2012;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2012;
6. Fijación de viáticos y movilización para los funcionarios de la empresa; y,
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2013.

La Secretaría designada para esta Junta confirma con los asistentes la recepción de una copia de todos los documentos a ser analizados en la presente sesión, quienes confirman haberlos recibido con anticipación para conocimiento previo, y luego de ello, se procede a analizar cada tema:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

Por Secretaría se da lectura al texto íntegro del informe de actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, el cual es sometido a consideración de los asistentes.- El Informe de Actividades del ejercicio 2012 es aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del texto íntegro del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Econ. Erwin Rafael Ronquillo Coellar, éste es sometido a consideración y aprobado por los accionistas en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, POR EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa emitido por el MREMOORES CIA. LTDA., acreditado con Registro No. SC-RNAE-2-676, el que contiene su análisis y opiniones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012.- Luego de una breve explicación y luego de haber sido sometido a consideración de la Junta, éste

es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto se registra como parte integral de la presente Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- La Secretaria dá lectura a las cuentas y cifras que se reflejan en los Estados Financieros y Anexos del ejercicio fiscal al 31 de Diciembre del 2012.- Una vez concluida su lectura, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión; y luego de un breve debate, la Junta General de Accionistas legalmente constituida con el 85% de la representación del capital social, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros y Anexos del ejercicio 2012.- Copia de este documento forma parte del Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

El Ing. René Lebed somete a consideración de los accionistas la sugerencia planteada en el Informe de Actividades previamente aprobado, en el sentido de que las utilidades del presente ejercicio, luego de deducida la reserva legal, no sean distribuidas; sino que se mantengan disponibles para que la empresa pueda concretar sus proyecciones. Esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes y debidamente acogida. En consecuencia, la Junta General de Accionistas de CIA. RECUBRIDORA DE PAPEL S.A., con el 85% de representación a esta sesión, resuelve por unanimidad, que las utilidades del ejercicio 2012 sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, según siguiente desglose:

Utilidad del Ejercicio 2012	US\$ 46.032,94
(-) 15% Participación de Trabajadores	<u>6.904,94</u>
	US\$ 39.128,00
(-) Impto. a la Renta (25%)	<u>28.867,17</u>
	US\$ 10.260,83
{-} Reserva Legal (10%)	<u>1.026,08</u>

Valor Destinado a Incrementar la Reserva Facultativa..... US\$ 9.234,75

6) FIJACIÓN DE VIATICOS Y MOVILIZACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA.-

La Presidencia sugiere un monto anual que permita solventar los gastos de los funcionarios por las movilizaciones al interior de la república para afianzar el mercado en provincias; y hacia el exterior, en busca de tecnología y materias primas, respectivamente. El Ing. René Lebed mociona establecer igual monto que el ejercicio anterior, lo cual es sometido a consideración de los asistentes; en consecuencia, por unanimidad de votos, la Junta General legalmente constituida resuelve asignar la cantidad de US\$60.000,00 anuales para los ejecutivos que viajen tanto al interior de la República y viajes al exterior (pasajes, gastos de hotel, estadia, etc.), para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la Compañía.

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2013.-

El Presidente manifiesta que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente; mocionando a la Ing. Com. Edña Elizabeth Jurado Barona como Comisario Titular y la reelección del Comisario Suplente.

Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia la Junta General elige como Comisario Titular a la Ing. Com. Edda Elizabeth Jurado Barona y se reelige como Comisario Suplente a la C.P.A., Mariuxi Yazmin Sanchez Chévez, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico 2013.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

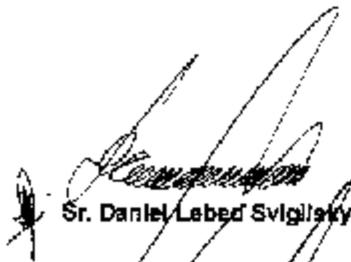
- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades del Ejercicio 2012;
- d) Informe de Comisario del Ejercicio 2012;
- e) Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2012, suscrito por MREMOORES CIA. LTDA.;
- f) Copia de Estados Financieros y Anexos, al 31 de Diciembre del 2012; y,
- g) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y firman para constancia, además del Presidente todos los asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. (REPALCO)**, siendo las 16:55.

f.) Sr. Daniel Lebed Svigilsky; f.) Ing. René Lebed Svigilsky; f.) Sr. Daniel Lebed Svigilsky/ Presidente; f.) Ab. María del Carmen Salazar/ Secretaria ad-hoc; f.) Econ. Erwin R. Bonquillo Coellar /Comisario Titular--

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de **COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. "REPALCO"**, celebrada el día de hoy, cinco de Abril del dos mil trece, el cual reposa en los respectivos archivos.-
Lo Certifico.-

Durán, 5 de Abril del 2013



Sr. Daniel Lebed Svigilsky

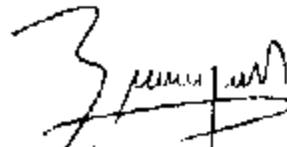
Sr. Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE



Ing. René Lebed Svigilsky



Ab. María del Carmen Salazar
SECRETARIA AD-HOC



Econ. Erwin Rafael Bonquillo Coellar
COMISARIO TITULAR